

MALILLA 2.000 S.A.

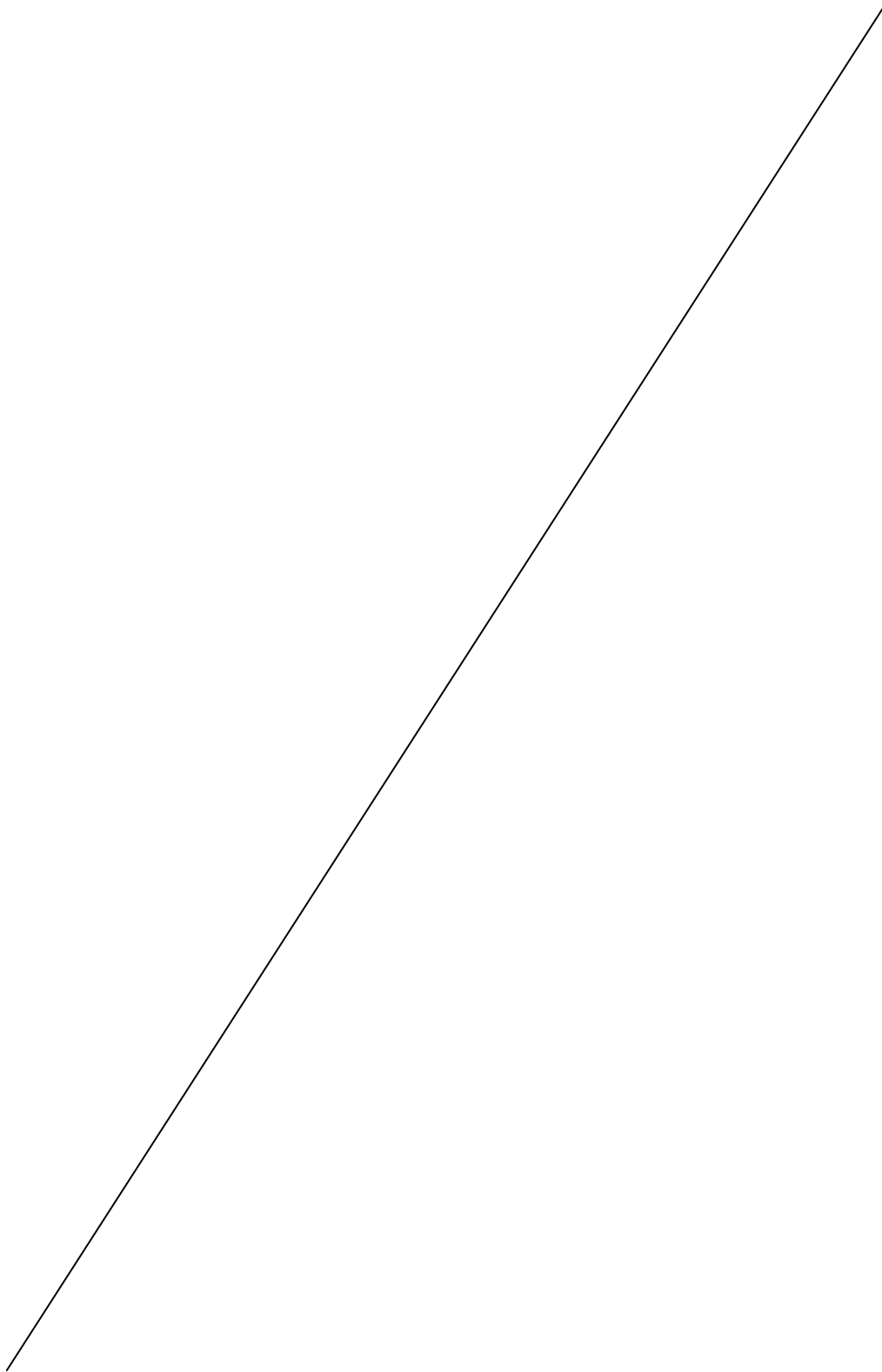
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES DE TITULARIDAD PUBLICA

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

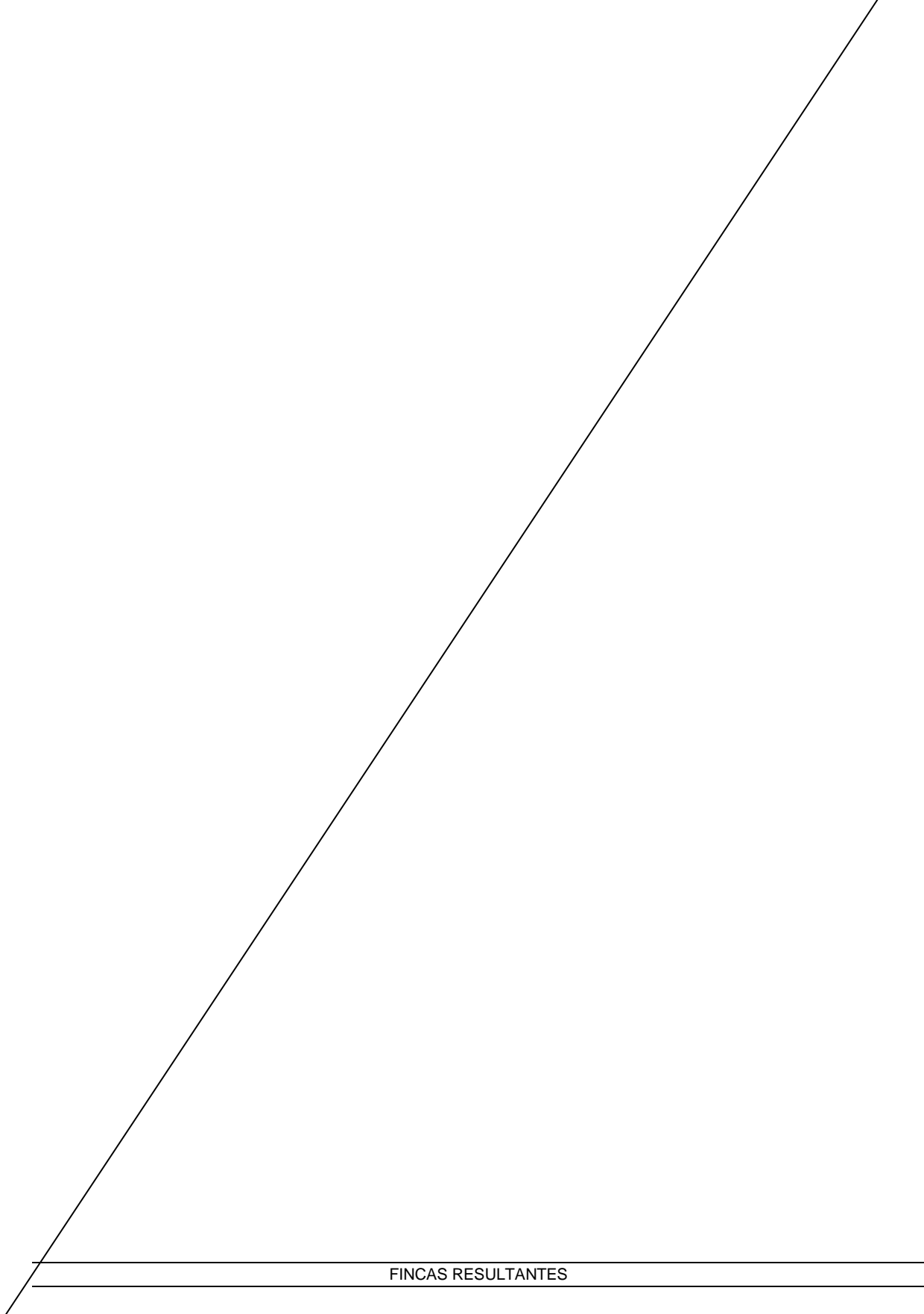
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		RV-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a red viaria con una superficie de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS Y NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS, comprensiva de la totalidad de los viales públicos, que configuran las calles de la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	Por su borde exterior, linda por Norte, Este y Oeste con el límite de la unidad de ejecución y por el Sur con la Finca resultante E/RV-1 Por su borde interior con la totalidad de las Fincas Resultantes de la Unidad de Ejecución, exceptuando la Finca Resultante E/EI-2 y la E/RV-1.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA 65.333,90 m²		
USO:	Red Viaria	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA: (PLANO 2.B)		E/RV-1
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a red viaria denominada E/RV-1, con una superficie de SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS Y SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Fincas Resultantes de titularidad privada situadas la manzana M-14.1, calle D, fincas resultantes de titularidad privada situadas en la manzana M-12.3, calle C, fincas resultantes de titularidad privada situadas en la manzana M-11.1 y calle Ingeniero Joaquín Benlloch.• Sur: Finca Resultante E/EL-2.• Este: Fincas resultantes de titularidad privada situadas en la manzana M 10 del Proyecto.• Oeste: Limite de la unidad de ejecución.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
67.299,70 m²		
USO:	Red Viaria Peatonal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		RVP-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a red viaria peatonal denominada RVP-1 En forma de "T", con una superficie de MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO METROS Y TREINTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Viales de la Calle en proyecto, paralela a la Calle Isla Cabrera.• Sur: Prolongación de la Calle Isla Formentera, calle B del Proyecto.• Este: Calle D del Proyecto y Fincas resultantes de titularidad privada situadas en la manzana M 13.1 y M 13.2 del Proyecto.• Oeste: Suelo dotacional, finca resultante EC-1.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
1.738,30 m²		
USO:	Red Viaria Peonatal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA: (PLANO 2.B)		RVP-2
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a Red Viaria peatonal denominada RVP-2 de forma rectangular, con una superficie de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Parcela de uso dotacional deportivo, finca resultante DP-2.• Sur: Fincas resultantes de titularidad privada situadas en la manzana M-14.1 del Proyecto.• Este: Calle D del Proyecto.• Oeste: Calle E del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
1.144,05 m²		
USO:	Red Viaria Peatonal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA: (PLANO 2.B)		RVP-3
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a red viaria peatonal denominada RVP-3 con forma rectangular, con una superficie de DOSCIENTOS SETENTA METROS Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto.• Sur: Parcela dotacional destinado a espacio libre, Finca resultante EL-1• Este: Fincas resultantes privadas de la manzana M-12.2.• Oeste: Fincas resultantes privadas de la manzana M-12.1.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
270,05 m²		
USO:	Red Viaria Peonatal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

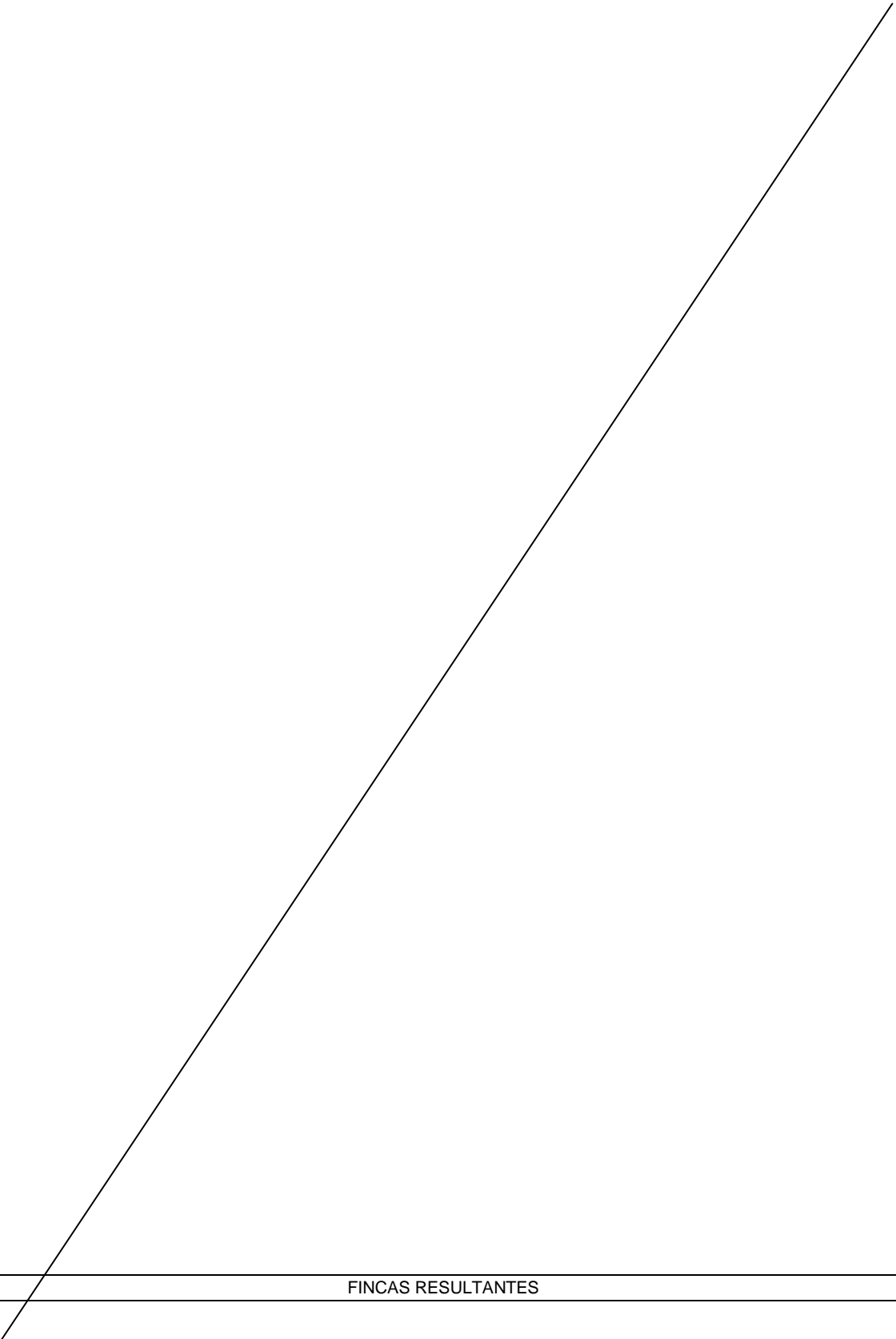
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		RVP-4
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a red viaria peatonal denominada RVP-4 con forma de cruz de brazos desiguales, con una superficie de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN METROS Y TREINTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle A del Proyecto.• Sur: Calle B del Proyecto.• Este: Calle prolongación de la del Ingeniero Joaquin Benlloch.• Oeste: Calle C del proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
2.431,30 m²		
USO:	Red viaria peatonal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

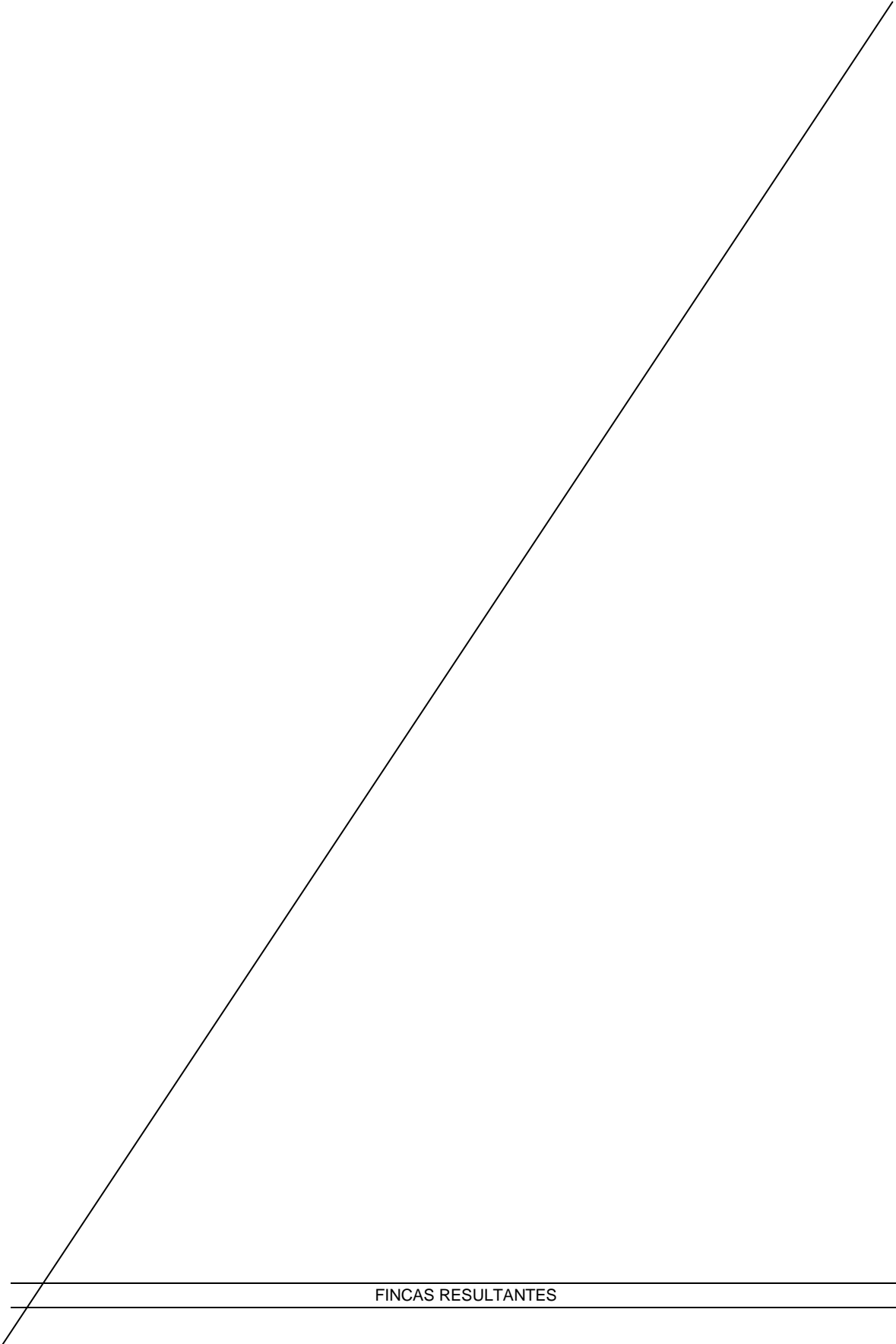
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		RVP-5
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a Red Viaria Peatonal denominada RVP-5 de forma irregular, con una superficie de DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE METROS Y SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto• Sur: Fincas resultantes de titularidad privada de la manzana 11.1.• Este: Viales correspondientes a la prolongación de la calle del Ingeniero Joaquin Benlloch• Oeste: Calle C del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
2.815,70 m²		
USO:	Red Viaria Peatonal	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

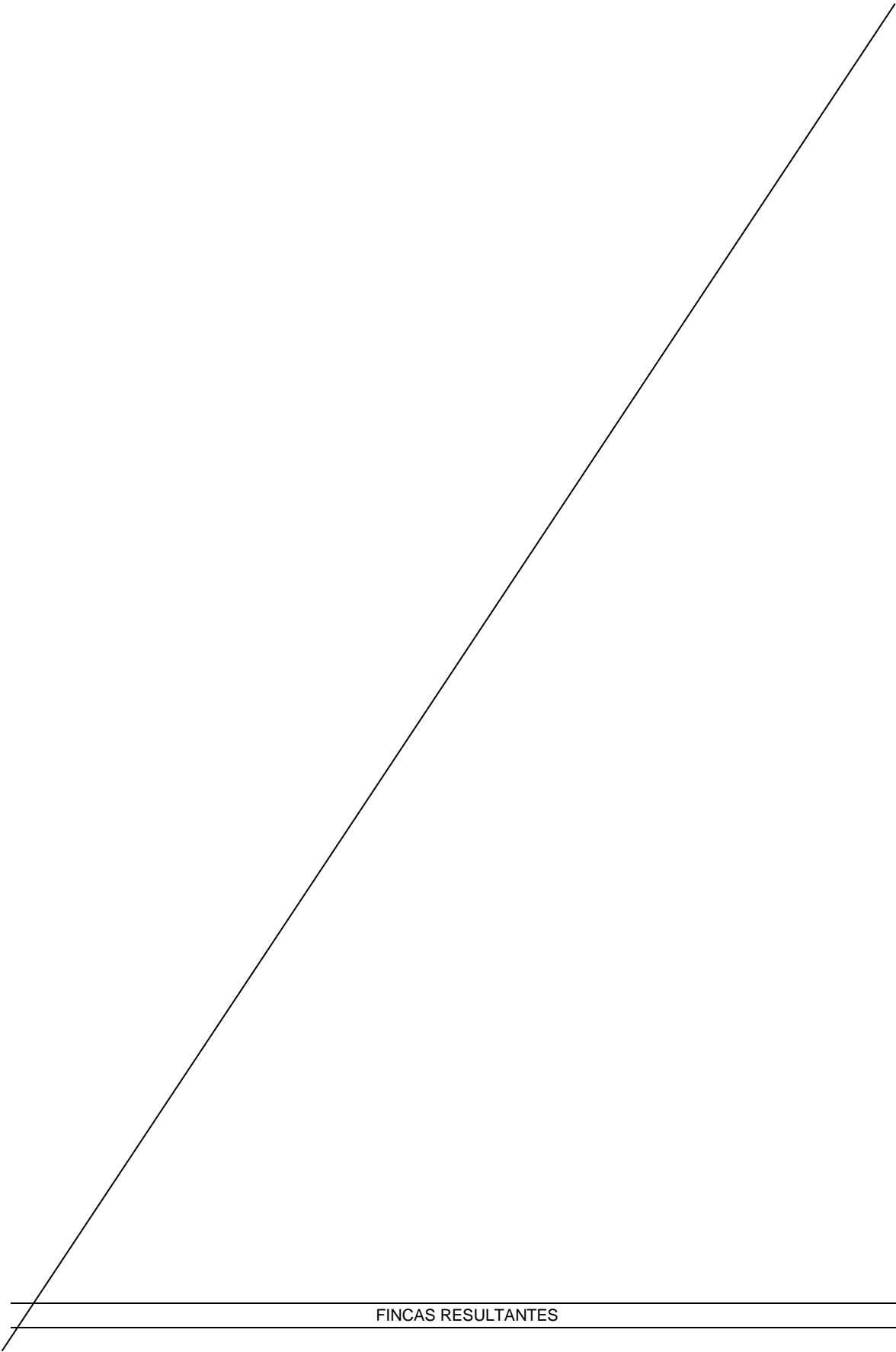
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA: (PLANO 2.B)		RVP-6
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a Red Viaria Peatonal denominada RVP-6 de forma rectangular, con una superficie de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS Y SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Parcela de uso dotacional público, finca resultante EC-2.• Sur: Parcela de uso dotacional público, finca resultante EL-2, fincas resultantes privadas de la manzana M-5 y Parcela de uso dotacional público, finca resultante EL-3.• Este: Viales de la calle prolongación de la de Juan Ramón Jiménez.• Oeste: Viales de la calle prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
893,65 m²		
USO:	Red viaria peatonal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

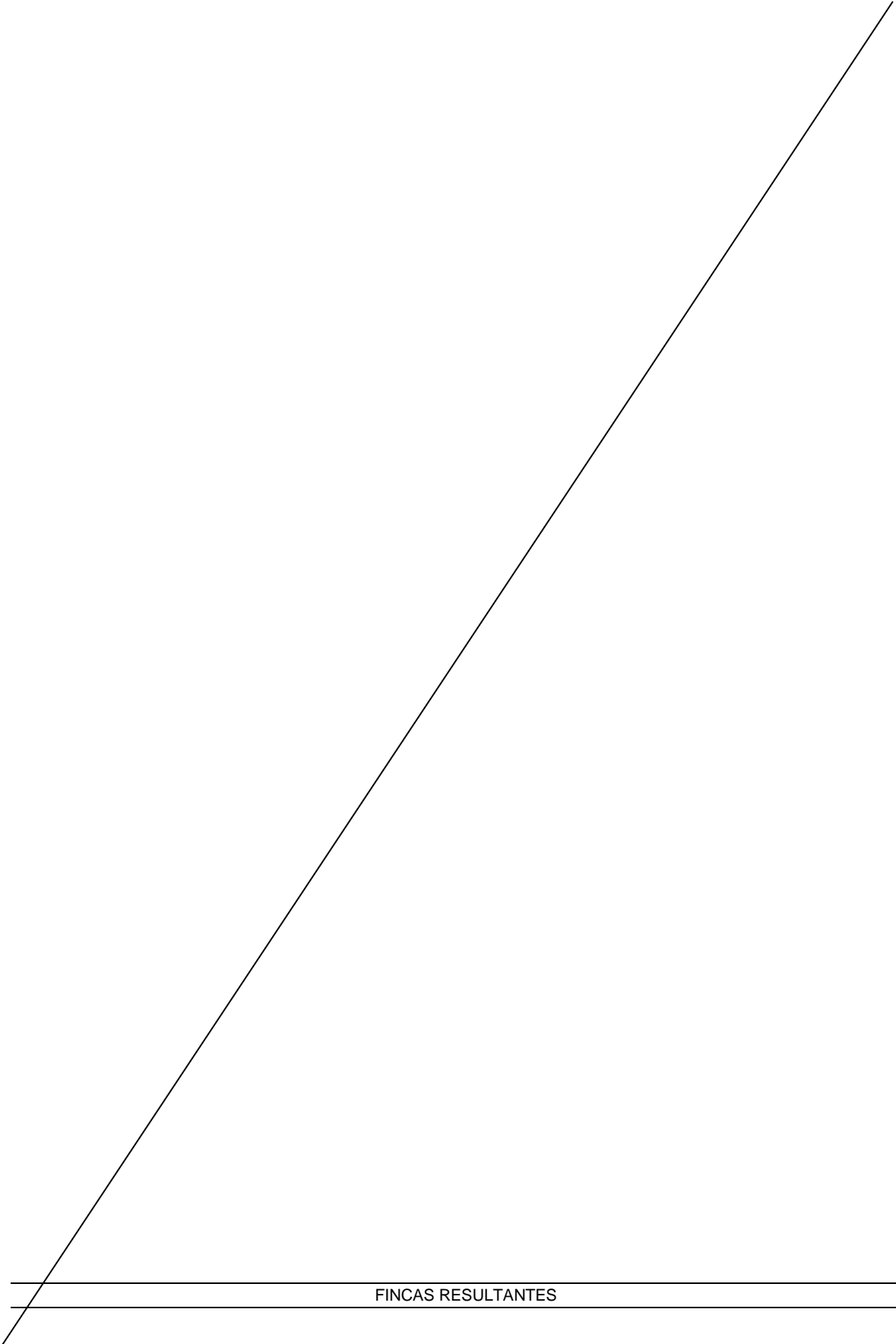
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA: (PLANO 2.B)		RVP-7
DESCRIPCION:	Parcela dotacional pública destinada a Red Viaria Peatonal denominada RVP-7 de forma rectangular, con una superficie de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS Y CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Fincas resultantes privadas de la manzana M-9 y Parcela de uso dotacional público, finca resultante EL-4.• Sur: Fincas resultantes privadas de la manzana M-10 .• Este: Viales de la calle prolongación de la de Juan Ramón Jiménez.• Oeste: Viales de la calle prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
894,45 m²		
USO:	Red Viaria Peatonal.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

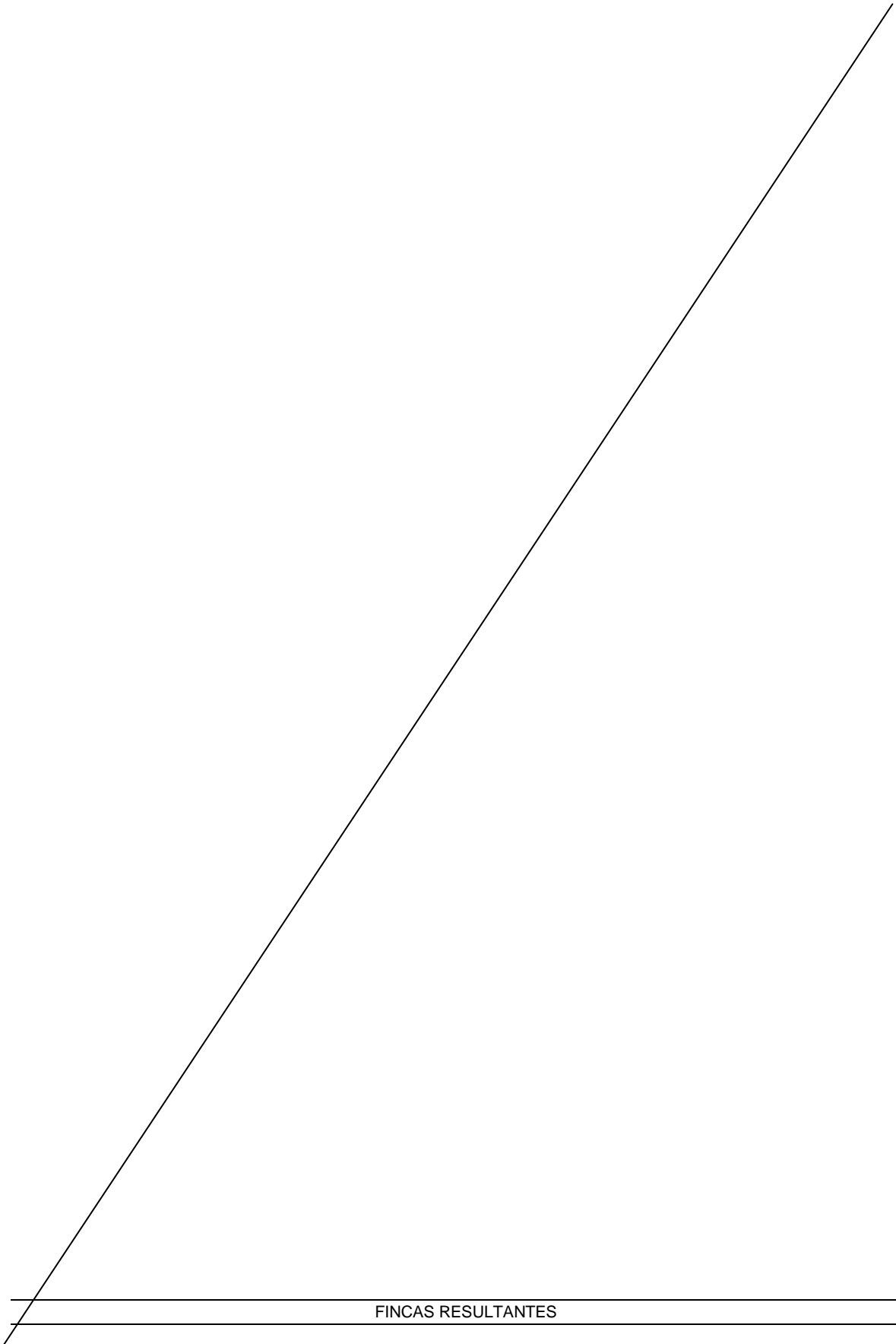
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EC-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional público educativo cultural denominada EC-1 de forma rectangular, con una superficie de DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Viales de la Calle en proyecto, paralela a la Calle Isla Cabrera.• Sur: Calle B del Proyecto.• Este: Finca destinada a Red viaria peatonal, finca resultante RVP-1 y CT1.• Oeste: Calle E del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
10.950,00 m²		
USO:	Equipamiento público de uso educativo cultural.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EC-2
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional público educativo cultural denominada EC-2 de forma rectangular, con una superficie de DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS Y SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle Isla Cabrera• Sur: Finca destinada a Red viaria peatonal, finca resultante RVP-6.• Este: Viales de la calle prolongación de la de Juan Ramón Jiménez.• Oeste: Viales de la calle prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
16.157,75 m²		
USO:	Equipamiento público de uso educativo cultural.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

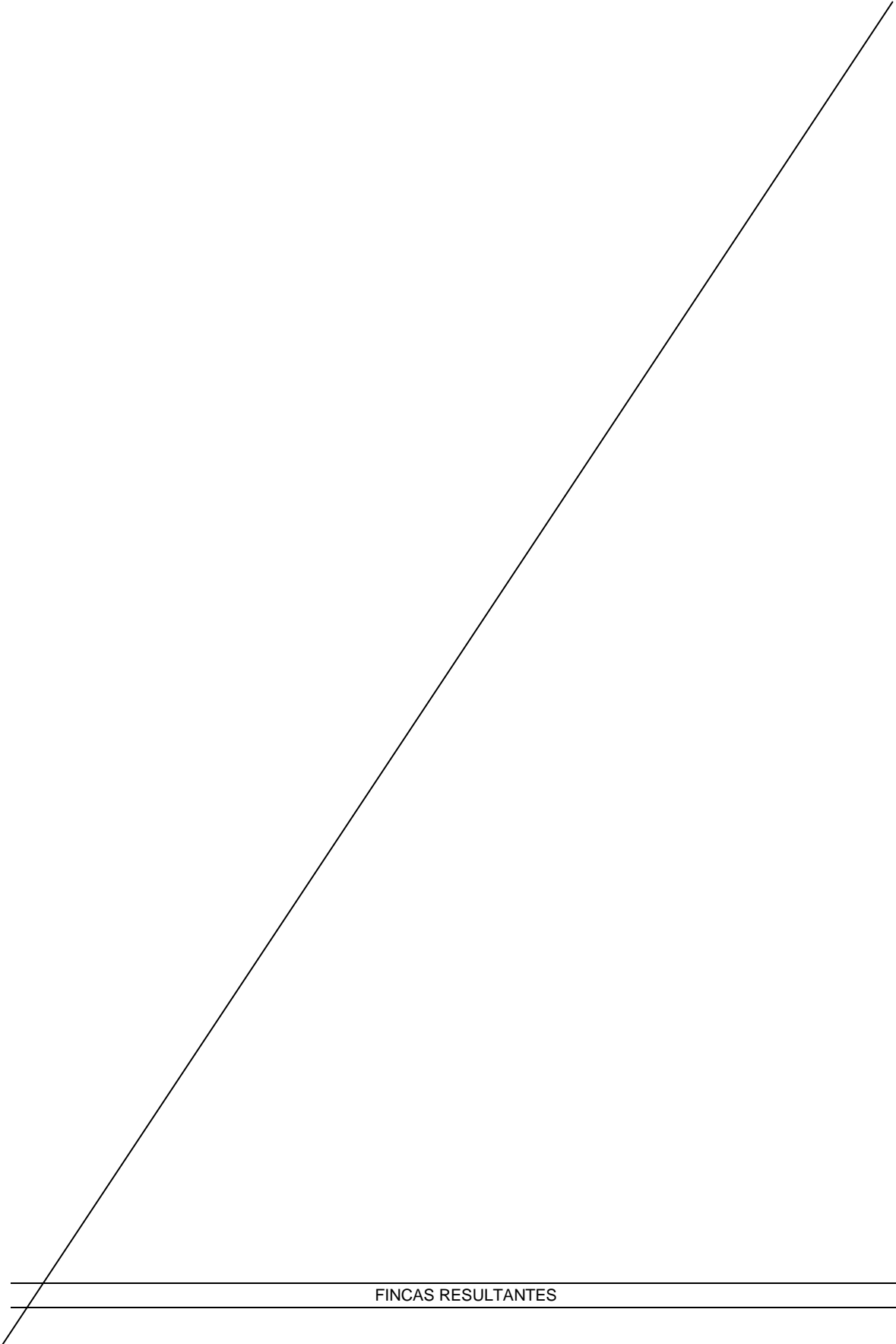
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EC-3
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional público educativo cultural denominada EC-3 de forma irregular, con una superficie de DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE METROS Y CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto.• Sur: Red Viaria Peatonal, finca resultante RVP-5.• Este: Viales de la calle prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch• Oeste: Red Viaria Peatonal, finca resultante RVP-5	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
10.089,55 m²		
USO:	Equipamiento público de uso educativo cultural.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		DP-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional público deportivo denominada DP-1 de forma irregular, con una superficie de SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS METROS Y OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Red viaria peatonal, Finca resultante RVP-4.• Sur: Calle B del proyecto.• Este: Calle Prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch.• Oeste: Red viaria peatonal, Finca resultante RVP-4.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
6.732,80 m²		
USO:	Dotacional público recreativo deportivo.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-

FINCAS RESULTANTES

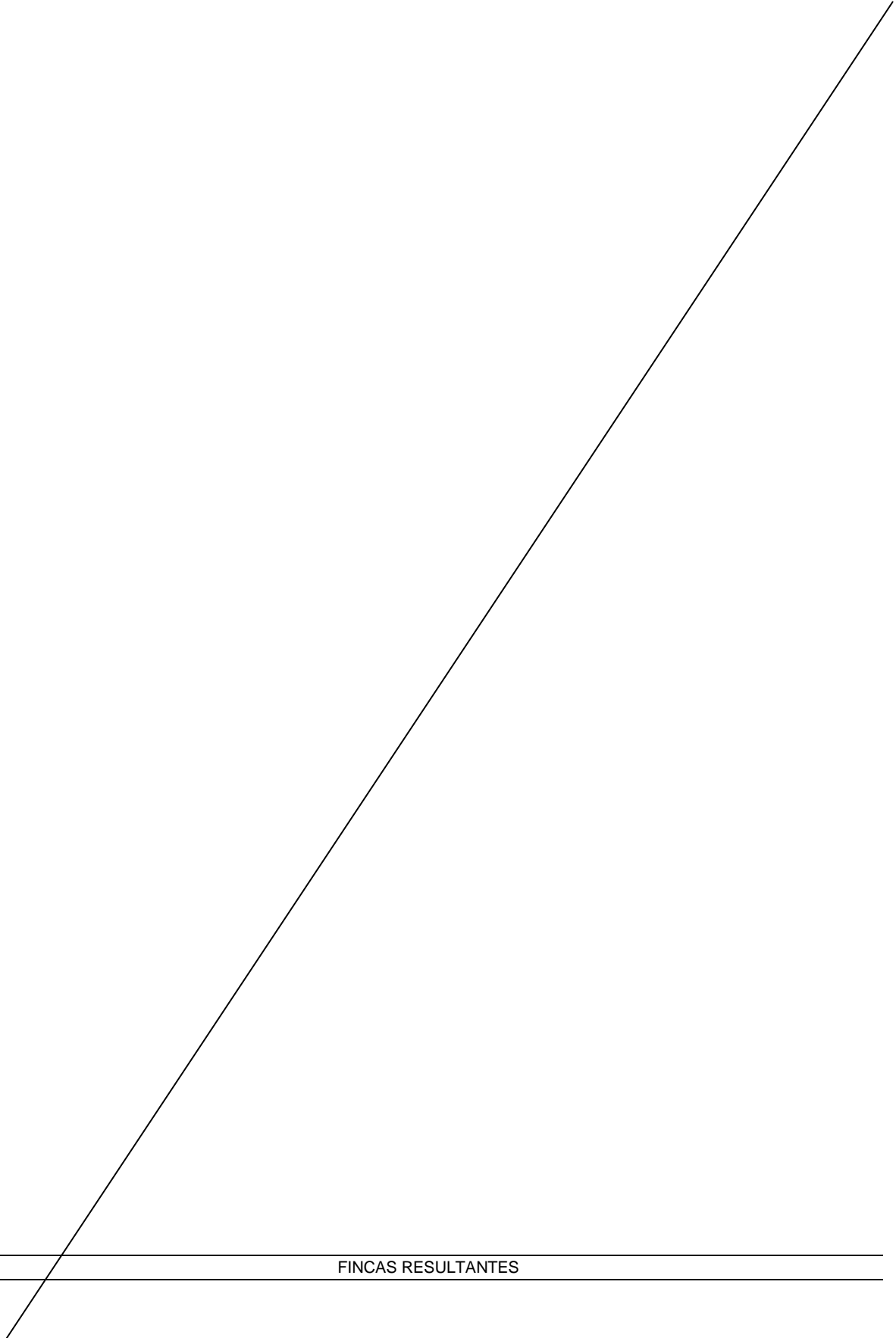
MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		DP-2
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional público deportivo denominada DP-2 de forma rectangular, con una superficie de SEIS MIL TREINTA Y CINCO METROS Y CUARENTA y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto.• Sur: Red viaria peatonal, Finca resultante RVP-2• Este: Calle D, del Proyecto.• Oeste: Calle E del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
6.035,45 m²		
USO:	Dotacional público recreativo deportivo.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		SP-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional de servicio público denominada SP-1 de forma rectangular, con una superficie de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN METROS Y SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto..• Sur: Red viaria peatonal, Finca resultante RVP-5• Este: Red viaria peatonal, Finca resultante RVP-5• Oeste: Calle C del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
1.581,60 m²		
USO:	Dotacional de servicio público.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

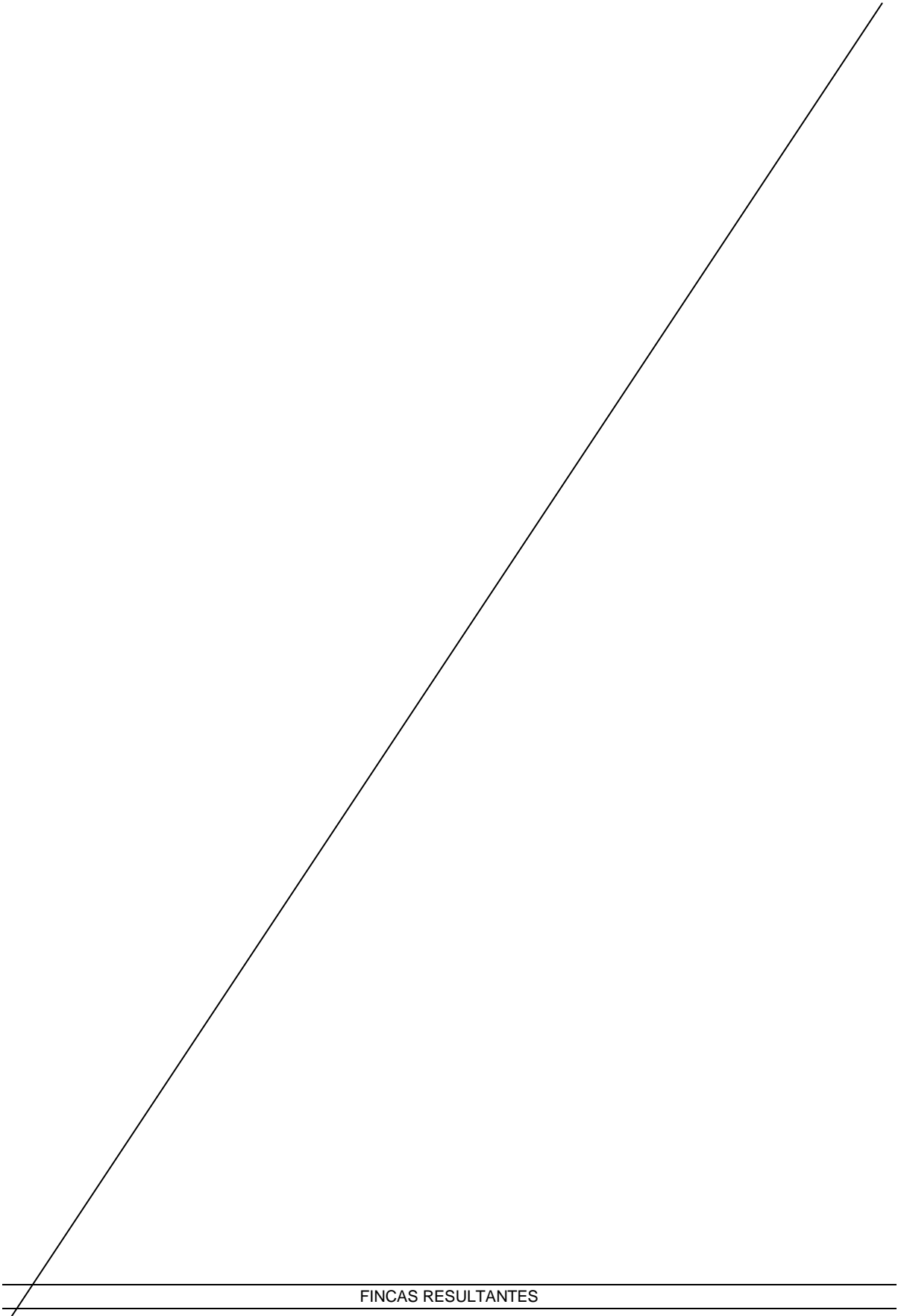
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		SP-2
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional de servicio público denominada SP-2 de forma cuadrangular, con una superficie de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTAY CINCO METROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle del Músico José Manuel Izquierdo.• Sur: Calle Eslida.• Este: Avenida de Ausias March.• Oeste: Calle en proyecto prolongación de la de Juan Ramón Jiménez y finca resultante CT6.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
7.655,00 m²		
USO:	Dotacional de servicio público.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		E/EL-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional que forma parte de la red primaria de espacios libres, denominada E/EL-1 en forma de paralelogramo irregular, con una superficie de SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS Y NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle Bernat Descoll y Colegio Público Pablo Neruda.• Sur: Calle B del Proyecto.• Este: Calle C del Proyecto, y limite de la unidad de ejecución.• Oeste: Calle D del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
69.920,90 m²		
USO:	Espacio libre.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		E/EL-2
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a uso dotacional que forma parte de la red primaria de espacios libres, denominada E/EL-2 de forma alargada y traza sensiblemente paralela a la de la Ronda Sur, con una superficie de VEINTICUATRO MIL VEINTICUATRO METROS Y TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Finca Resultante E/RV-1.• Sur: Ronda Sur.• Este: Ronda Sur.• Oeste: Ronda Sur.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
24.024,35 m²		
USO:	Espacio Libre	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EL-1
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a espacio libre denominada EL-1 de forma rectangular, con una superficie de SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES METROS Y QUINCE DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Fincas resultantes privadas de la manzana M-12.1 y M-12.2, finca resultante RVP-3 en medio.• Sur: Fincas resultantes privadas de la manzana M-12.3• Este: Calle C del Proyecto.• Oeste: Calle D del Proyecto.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
7.923,15 m²		
USO:	Espacio Libre.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EL-2
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a espacio libre denominada EL-2 de forma rectangular, con una superficie de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS Y SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Finca resultante RVP-6.• Sur: Calle en proyecto que enlaza la Calle Isla Formentera con la calle prolongación de la del Pianista Martinez Carrasco, calle B del Proyecto.• Este: Fincas resultantes privadas de la manzana M-5,• Oeste: Calle de prolongación de la del Ingeniero Joaquín Benlloch.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
2.248,60 m²		
USO:	Espacio Libre	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EL-3
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a espacio libre denominada EL-3 de forma rectangular, con una superficie de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS Y SESENTA Y CINCO DECIMETROSCUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Finca resultante RVP-6.• Sur: Calle B del Proyecto.• Este: Calle de prolongación de la de Juan Ramón Jiménez.• Oeste: Fincas resultantes privadas de la manzana M-5 y edificio fuera de la unidad de ejecución.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
1.394,65 m²		
USO:	Espacio libre.	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA:		EL-4
(PLANO 2.B)		
DESCRIPCION:	Parcela destinada a espacio libre denominada EL-4 de forma rectangular, con una superficie de MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN METROS Y VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, sita en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.	
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Calle B del Proyecto..• Sur: Finca resultante RVP-7.• Este: Calle de prolongación de la de Juan Ramón Jiménez.• Oeste: Fincas resultantes privadas de la manzana M-9.	
SUPERFICIE DE LA PARCELA		
1.821,20 m²		
USO:	Espacio Libre	
TITULAR:	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.	

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCAS RESULTANTES

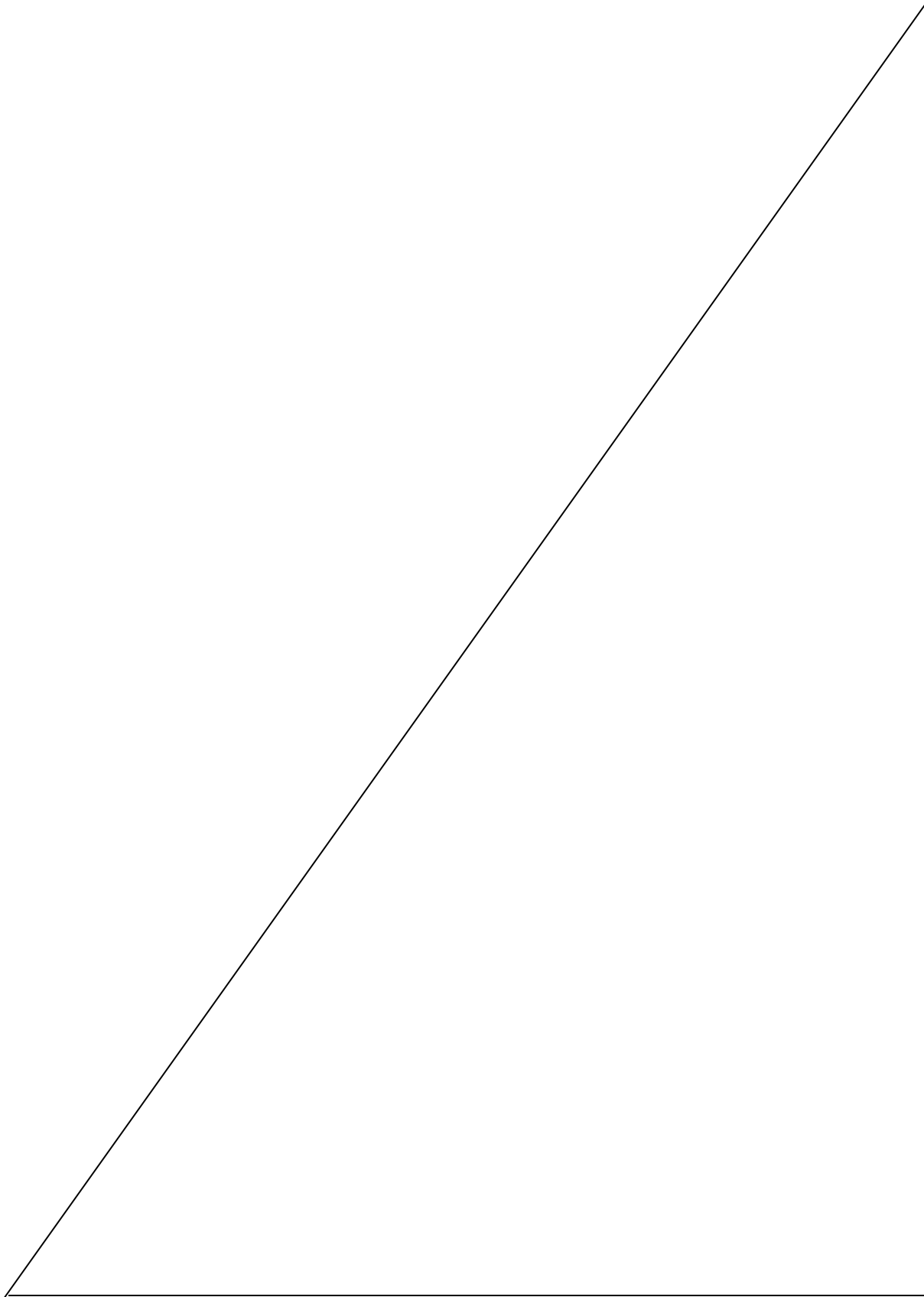
MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA	SE-3
DESCRIPCION:	URBANA.- Parcela de uso dotacional, sita en la Ciudad De Valencia, Partida de Malilla, destinada a la Red Secundaria de Espacios Libres, con una cabida de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Terrenos destinados a viales de la Calle Bernat Descoll.• Sur: Finca segregada de la misma matriz en el Limite de la Unidad de Ejecución "Entrada de Sant Pau".• Este: Finca segregada de la misma matriz para constituir la finca aportada número 1 del presnte Proyecto de Reparcelación Forzosa, destinada a viales de la Unidad de Ejecución nº 1 del Sector de Suelo Urbanizable PRR-6 "Malilla Norte del P.G.O.U. de Valencia.• Oeste: Suelo destinado a uso dotacional, Red Secundaria de Espacios Libres.
SUPERFICIE DE LA PARCELA	
365,78 m²	
VALOR	
USO:	Espacio Libre
TITULAR:	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR
DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-



FINCAS RESULTANTES

MALILLA 2.000 S.A.

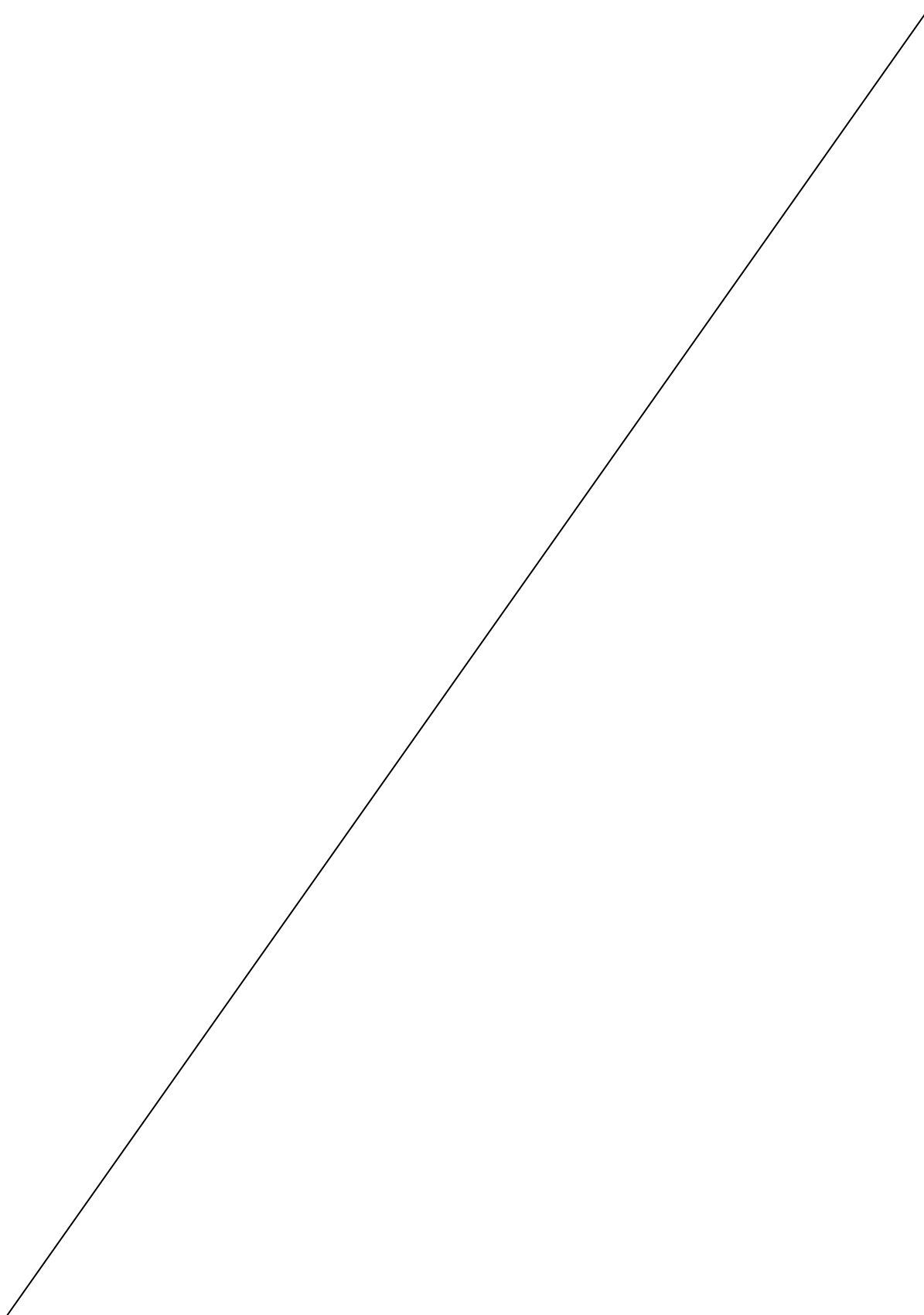
PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

FINCA RESULTANTE DENOMINADA	CT-6
DESCRIPCION:	Parcela con forma rectangular destinada a Centro de Transformación, con una superficie de CINCUENTA METROS CUADRADOS, sito en la Unidad de Ejecución número 1 del Plan Parcial del Sector Nº 6 de S.U.P. "Malilla Norte" del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia.
LINDES:	<ul style="list-style-type: none">• Norte: Finca resultante dotacional de servicio público denominada SP-2 del Proyecto.• Sur: Finca resultante dotacional de servicio público denominada SP-2 del Proyecto.• Este: Finca resultante dotacional de servicio público denominada SP-2 del Proyecto.• Oeste: Calle Juan Ramón Jimenez.
SUPERFICIE DE LA PARCELA	EDIFICABILIDAD TOTAL
50,00m²	m²
VALOR	
USO:	Centro de Transformación (CT 8)
TITULAR:	Se adjudica el pleno dominio de esta finca al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, para su posterior cesión a las compañías suministradoras de energía eléctrica.
CARGAS Y GRAVAMENES:	Está libre de cargas y gravámenes.

MALILLA 2.000 S.A.

PROYECTO DE REPARCELACION FORZOSA DE LA UNIDAD DE EJECUCION NUMERO UNO DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO Nº 6 "MALILLA NORTE" DEL P.G.O.U. DE VALENCIA
-ADAPTACION EN EJECUCION DE SENTENCIA-

-



FINCAS RESULTANTES